

LA TRANSPARENCIA, MECANISMO QUE EXHIBE E INHIBE LA CORRUPCIÓN EN MÉXICO: GUERRA FORD

- **Los particulares pueden ejercer plenamente su derecho de acceder a la información pública, vía solicitud o por consulta directa: Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI**
- **La Plataforma Nacional de Transparencia permite que cualquier persona, dentro y fuera del país, pueda realizar solicitudes de información**

El Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford, destacó la importancia de la transparencia en nuestro país, al ser un mecanismo que permite, a través del acceso a la información, exhibir e inhibir la corrupción.

Durante la presentación y puesta en marcha del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y el Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) de Baja California, el Comisionado Guerra compartió la evolución de los sistemas electrónicos de acceso a la información, hasta llegar a lo que hoy se conoce como Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), como instrumento a disposición de la sociedad para ejercer el derecho de acceso a la información pública.

“Lo importante es que la gente, los particulares, puedan ejercer plenamente su derecho de acceder a la información pública”, ya sea vía solicitud electrónica o a través de la consulta directa de la información que por ley tienen que publicar los sujetos obligados, indicó.

El Comisionado refirió que, en un principio, las solicitudes de información se recibían y respondían por correo electrónico y no existía certidumbre jurídica, razón por la que tiempo después surgieron el SISI (Sistema Informático de Solicitudes de Información) y el INFOMEX, como antecedente de la PNT.

Guerra Ford indicó que la Plataforma Nacional de Transparencia, hoy día, permite que cualquier persona dentro y fuera de nuestro país, pueda realizar solicitudes de información.

El Comisionado del INAI reconoció el importante esfuerzo que realizó el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC) para incorporar en muy poco tiempo el SICOM, sistema de comunicación que permitirá un contacto directo y ágil entre el órgano garante y los sujetos obligados.

Al evento asistieron la Comisionada Presidenta del ITAIPBC, Lucía Ariana Miranda Gómez; la Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información, Norma Julieta del Río Venegas; la Coordinadora Nacional de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Cynthia Patricia Cantero Pacheco; el Secretario de Acceso a la Información del INAI, Adrián Alcalá Méndez; el Subsecretario de la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California, Ricardo Antonio Rodríguez Mendoza y el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral, Leobaldo Loaiza Cervantes.

-o0o-